

Con mas esfuerzo querer librar el dueno que al vade regar

Glosfables de otros ordenanzas que ningun Oficio o concejo se entreme
concejo no tiene que ta. atomar el agua ni dar licencia a ninguna persona
ni den licencia en ninguna manera contrario contenido en la primera
ordenanza que sera de tres mil maravedis a cada uno que hiciere
aplicados al concejo que que lo sentencie y al que lo
acusare portadas partes

Pel alcalde de la guerra No otro viror honorow que el alcalde de la guerra que es su fuer-
ta. Sirite la alegria y sea obligado. Cada semana visitar las leyes el alegria
Tenga el aguacate cogida Del doce de enero sea dia la guerra. De sediente regaten
y recorriente la otra agua. Paseando los jardines orden
deses acierto, jardines lo tiene cada uno, legon persona que
sin dolencias de recientes maravillas y aplaudidas de agrado han

Penas de los quebrados X Otros ordenaron que se diera la quiebra con sencillas de
los quebrados cercados y cerrados y de mucha deformidad que
ai en quebradas las quebradas cercadas y cerradas para
llenarse y untar la fruta y otras cosas de los quebrados que
para guitar los quebrados que quiera becirlo o forasteros
que quiera estar y con dicion que sea que entre
en los quebrados en quequier manera que sea sin li-
cencia de su dueño tenga deseno y nacimiento malabrido
y deshonroso de la gente. a cada la aprecacion que sacre
de el dueño del quebrado y de testigo.

Pena de la guerra. o si ordenaron que guevara persona que entra
re en las crevadas de la guerra, lomas abiertas o valles
crevadas fuertes. al que no esté masuro tenga pena
quinientos marqueses y antigua multa como se nombrada
y genocidio rebado. y queriendo deducirnos al pago. Un real
cada uno que guevara la pena y que

Pena delahozas & otros que quieran personas que se hagan hermanos
de esta enquaesquiera morirán trecientos maravedis
de pena, dentro de diez días. ¡La otra aplicación regular
de la pena si de otra manera lo quisiere decir el dueño delahozas.

Pena de arboles ~~O~~ Otros si ordenaron que quieguiera al sol de futa. smo.
vera. shiguera. o. olivera. y otros los demas arboles que
fueren deseis bordes abajo que rojieren de los troncos
y terramarens por que quieguier animales o ~~de~~ z gana
deguaeguier calizas que sea quatrocientos maxa
beds ~~en~~ en noche doblez. i gies estas al sol deseis bordes.